



Presencial (en Japón)

Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP), Enfoque Grupal y Regional

Gestión y Desarrollo de Recursos Turísticos Sostenibles (Recursos Naturales) (B), Año Fiscal 2024



Número de programación del curso: **202313548J001**

Período que abarca el curso: **Del 25 de septiembre al 2 de noviembre del 2024**



NOTA: Se recomiendan como visor de PDF: Adobe Acrobat Reader DC y Google Chrome. Como lectores de pantalla se recomiendan: JAWS y NVDA.

NOTA: Si tiene algún problema para leer este documento, por favor comuníquese con la oficina de JICA en su país o con el centro de JICA en Japón.

NOTA: Dependiendo de la situación, algunos o todos los períodos del programa pueden cambiar o pueden ser cancelados después de que se haya aceptado la solicitud.

¿Cómo controlar el impacto negativo del turismo y maximizar sus beneficios?

Conocer los retos y la importancia del desarrollo turístico sostenible que respeta la sociedad y la cultura local, a través de ejemplos prácticos en Japón.

Descripción general



Este programa está diseñado para organizaciones encargadas para el desarrollo y la promoción del turismo regional en el gobierno, gobiernos locales y organizaciones públicas, organizaciones de la industria turística, etc.



Las sesiones del programa se realizarán en Okinawa, Japón, e incluye un viaje de estudio fuera de Okinawa.



Todas las sesiones se llevarán a cabo en **Español**.



Período del programa: Del 25 de septiembre al 2 de noviembre del 2024.

Máximo número de participantes: 10



Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el gabinete del gobierno japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: “En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las formas adecuadas a los países asociados, mientras respetando la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado al terreno a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprendan, el uno del otro, crezcan y desarrollen juntos.” Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como el centro del proceso de aprendizaje mutuo.

Tabla del Contenido

¿Para qué?

(Antecedentes, Objetivos) 6

¿Para quiénes?

(Áreas de trabajo y organizaciones, Países objetos) 6

¿Cuándo?

(Período del programa presencial) 7

¿Dónde?

(Lugar en donde se llevará a cabo el programa) 7

¿Cómo?

(Cómo aprender, lengua, compromiso con los ODS) 8

(Productos (resultados) esperados y Contenidos) 8-9

(Instructores, coordinador, intérprete, responsable del programa) 10

Condiciones y procedimientos de postulación

(Expectativas de organizaciones participantes, requisitos para postulantes) 11

(Documentos requeridos para la postulación) 12

(Procedimientos de solicitud y selección) 12-13

(Condiciones para la participación al curso) 13-14

Gestiones administrativas

(Organizador (Centro de JICA en Japón), Institución implementadora, Viaje a Japón, Alojamiento y gastos en Japón, Orientaciones de pre-partida al Japón) 15-17

Otras informaciones 18

Anexos

(Cuestionario, Informe de Trabajo, Autoestudios) 18-23

Para su referencia

(JICA y el desarrollo de capacidades, experiencias de desarrollo del Japón) 24

Correspondencia

(Para hacer consultas y obtener más informaciones) 26

¿Para qué?

Antecedentes

El turismo es una industria prometedora y muy solicitada en muchos países en desarrollo en términos de obtención de divisas mediante el aprovechamiento de los recursos nacionales existentes, una amplia gama de industrias relacionadas y la generación de empleo. Por otro lado, el desarrollo sin límites de la industria turística causará la destrucción del medio ambiente y de los patrimonios culturales y naturales, así como impactos negativos en la vida de los residentes locales. La clave del desarrollo sostenible de la industria turística es controlar estos impactos negativos y maximizar los positivos.

Objetivos

Los participantes aprenderán métodos de desarrollo comunitario a través de la promoción de conservación y utilización de los recursos turísticos en Japón y serán capaces de proponer planes de aprovechamiento específicos para la conservación y el desarrollo de los recursos turísticos (recursos naturales) que corresponden al sector turístico de sus países.

¿Para quiénes?

Áreas de trabajo y organizaciones

Organizaciones responsables para el desarrollo y la promoción del turismo comunitario en el gobierno, autoridades locales u organismos públicos.

Organizaciones no lucrativas, asociaciones de la industria turística, asociaciones de promoción del turismo, operadores turísticos privados, etc.

La organización solicitante que tenga la mejor intención de utilizar este programa será altamente valorada en el momento de la selección.

Países objetos

Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú.

A los participantes que completen exitosamente el programa, La JICA les otorgará un certificado.



¿Cuándo?

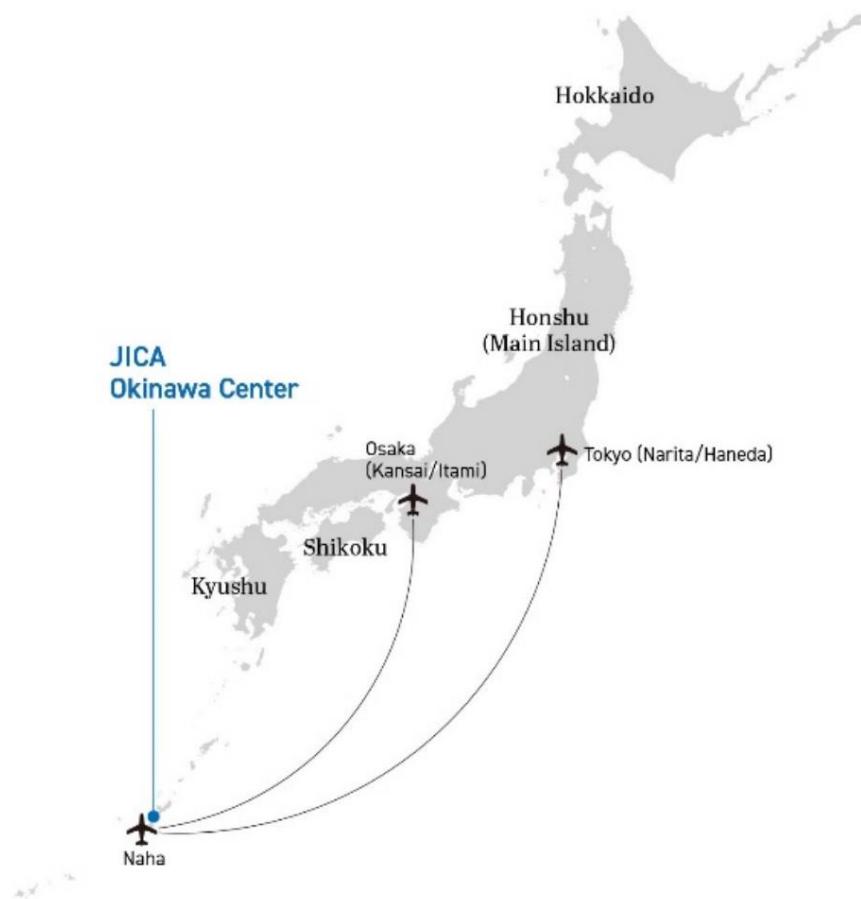
Período del programa
presencial



Del 25 de septiembre al 2 de noviembre del 2024.

¿Dónde?

Este programa se llevará a cabo en Okinawa, Japón, organizado por el Centro de JICA Okinawa.



¿Cómo?

¿Cómo aprender?

- Conferencias
- Debates
- Presentaciones
- Visitas de observaciones
- Preguntas y Respuestas



- Intercambio de opiniones
- Prácticas

Idioma

Español

Compromisos con los ODS

**SUSTAINABLE
DEVELOPMENT
GOALS**



Productos (resultados) esperados y Contenidos

Este programa consiste en los componentes siguientes. Los detalles sobre cada componente se describen a continuación:

Observaciones; Este programa es una versión provisional y los componentes pueden ser modificados.

Resultados de los Módulos Esperados	Temas / Agendas	Metodología
1) Poner en orden la situación actual y los desafíos de gestión y desarrollo de los recursos turísticos del propio país	1. Elaboración del informe sobre el país y trabajo 2. Presentación del informe sobre el país y trabajo	Conferencias, prácticas, presentaciones
2) Aprender sobre ejemplos de iniciativas integradas en materia de medio ambiente, turismo y comunidad para la conservación y aprovechamiento de recursos turísticos	1. El marco para el desarrollo del turismo sostenible utilizando recursos previos en Japón 2. Aspectos prácticos de la gestión y el desarrollo de recursos turísticos (recursos naturales) sostenibles en Japón 3. Aspectos prácticos de la gestión y el desarrollo de recursos turísticos (recursos naturales) sostenibles en cada país	Conferencias, prácticas



<p>sostenibles y en desarrollo, y ser capaces de seleccionar métodos que puedan ser utilizados en sus propios países</p>	<p>4. Iniciativas de gestión de recursos turísticos en la isla de Iriomote 5. Modalidades de enlace dentro de la comunidad para la gestión sostenible de recursos turísticos</p>	
<p>3) Consideración de modalidades futuras solicitadas para el desarrollo del turismo, basadas en ejemplos de iniciativas innovadoras en Japón en materia de conservación y utilización de recursos turísticos naturales</p>	<p>1. Iniciativa del Mt. Fuji Satoyama Vacation 2. Ecotour del Mt. Fuji Satoyama Vacation 3. Modalidades futuras para el desarrollo del turismo utilizando los recursos naturales</p>	<p>Conferencias y diálogos</p>
<p>4) Entendimiento sobre estrategias de marketing y promoción y técnicas de creación de marcas, y entendimiento del proceso, los factores de éxito y fracaso y los desafíos para la creación de marcas para recursos comunitarios y turísticos</p>	<p>1. Estrategias de marketing y promoción 2. Práctica de análisis competitivo y presentaciones 3. Desarrollo de productos y creación de marcas 4. Creación y gestión de marcas</p>	<p>Conferencias, prácticas, presentaciones y diálogos</p>
<p>5) A través de diálogos en grupo, los participantes considerarán cómo debería ser el turismo y cómo responder a la Nueva Normalidad para el turismo</p>	<p>1. Respuesta a la nueva normalidad en el turismo de Okinawa. 2. Taller "Respuesta a la Nueva Normalidad".</p>	<p>Conferencias, diálogos y presentaciones</p>

<p>6) Proponer medidas y planes para una gestión sostenible y evolutiva, y para el desarrollo de los recursos turísticos en sus propios países</p>	<p>1. Gestión del Ciclo de Proyectos 2. La forma de preparar la propuesta 3. Elaboración de la propuesta 4. Presentación de la propuesta</p>	<p>Conferencias, prácticas y presentaciones</p>
--	---	---



Miembros encargados

Institución implementadora:

[Pendiente de confirmación]

Coordinadora:

Sra. TAMANAHA Michie

Coordinadora de los cursos de capacitación de KCCP

Tiene una amplia experiencia en la coordinación de los cursos de capacitación de JICA Okinawa, especialmente los cursos en español e inglés. Ha sido la coordinadora de capacitación para muchos cursos, en especial áreas de salud pública, eco-turismo, también de los temas de discapacidad, y otros más.



Responsable del Programa:

Sr. OSHIRO Yosaku

Encargado oficial de programas de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) en el Centro de Okinawa

Mensaje: "Hola a todos! ¡Bienvenidos a este curso! ¡Deseo intercambiar y compartir nuestros conocimientos para promover el turismo sostenible en todo el mundo!"



Condiciones y Procedimientos de Postulación

1. Expectativas de Organizaciones Participantes

- (1) Este programa está destinado principalmente a las organizaciones que planean abordar cuestiones específicas o problemas identificados en sus operaciones. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el programa para dichos propósitos específicos.
 - (2) Este programa se caracteriza por su contenido y esquemas de facilitación desarrollados especialmente con la colaboración de destacadas e importantes organizaciones de Japón. Estas características especiales permiten que el curso satisfaga los requerimientos específicos de las organizaciones solicitantes y facilitarlos eficazmente para solucionar las cuestiones y problemas correspondientes.
-

2. Requisitos para la postulación

Las organizaciones postulantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos Esenciales

- 1) Funciones actuales: Autoridades nacionales y locales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones del sector turístico, asociaciones de promoción del turismo y operadores turísticos privados encargados con el desarrollo y la promoción del turismo comunitario.
- 2) Experiencia en el campo correspondiente: Es deseable tener al menos tres años de experiencia en el campo de gestión y desarrollo de recursos turísticos de base en la naturaleza.
- 3) Antecedentes académicos: Ser graduado universitario o tener una base



académica equivalente.

Idioma: Debe ser capaz de hablar y leer en español.

4) Salud: Debe tener una buena salud física y mental para participar en el programa.

(2) Requisitos Recomendables

- 1) Para aquellos que han dedicado y continuarán dedicándose a las actividades de proyectos de JICA son bienvenidos a este programa de capacitación.
 - 2) Edad: Entre los veinticinco (25) y los cincuenta (50) años en el momento cuando se inicia el programa.
 - 3) Igualdad de género y empoderamiento de la mujer: Se fomenta a las mujeres a postular al programa. JICA se compromete a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, ofreciendo la igualdad de oportunidades a todos los postulantes, independientemente de su orientación sexual e identidad de género.
-

3. Documentos requeridos para la postulación

(1) Formulario de Solicitud:

El formulario de solicitud o postulación se encuentra disponible en la oficina de JICA (o Embajada de Japón) en los respectivos países.

(2) Fotocopia del pasaporte o del documento oficial de identidad:

Debe presentar junto con el formulario de solicitud. Si no posee el pasaporte, se le pide la fotocopia de su documento oficial de identidad con una descripción clara del nombre, la fecha de nacimiento, la nacionalidad y el sexo.

(3) Informe del trabajo:

Llenar los datos del formulario adjunto en Anexo (pág. 24-25) de este documento de Informaciones Generales y presentar junto con los Formularios de postulación mencionados en el (1).

4. Procedimientos de solicitud y selección

(1) Presentación de los documentos de postulación:

Fecha del cierre de solicitudes: Consultar con la oficina de JICA (o la Embajada de Japón).



(Después de recibir los documentos, la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) los remitirá al Centro de JICA en Japón a más tardar el 9 de agosto de 2024.)

(2) Selección:

Después de recibir los documentos a través de los canales apropiados del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la embajada de Japón) llevará a cabo la revisión, y luego se enviarán los documentos al Centro de JICA Okinawa en Japón. La selección será realizada por el Centro de JICA Okinawa en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón.

Las calificaciones de los postulantes pertenecientes al Ejército u otra organización relacionada con las Fuerzas Armadas y/o postulantes alistados en el Ejército serán examinadas por el Gobierno de Japón caso por caso, en conformidad con la Carta japonesa de Cooperación para el Desarrollo, tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante.

(3) Aviso de aceptación:

La oficina de JICA (o la Embajada de Japón) notificará los resultados a más tardar el 23 de agosto de 2024.

5. Condiciones para la participación al curso:

Los participantes de KCCP deberán

- (1) observar estrictamente el calendario del curso,
- (2) no cambiar el pasaje aéreo (la clase de vuelo y el vuelo proporcionados por JICA) ni cambiar el lugar de alojamiento por los participantes mismos,
- (3) comprender que no se permite salir de Japón durante el período del curso (para regresar al país de origen, etc.) (excepto para programas de más de un año),
- (4) no traer ni invitar a ningún miembro de la familia (excepto para programas de más de un año),
- (5) respetar tales instrucciones y cumplir con las condiciones estipuladas tanto por el gobierno nominador como por el gobierno japonés con respecto al curso,
- (6) observar las reglas y reglamentos de la institución implementadora del programa para proporcionar el curso o las instalaciones,



- (7) abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de trabajo remunerado,
- (8) interrumpir el programa, si los participantes violan las leyes japonesas o los reglamentos de JICA, o que cometan una conducta ilegal o inmoral, o sufren enfermedad crítica o lesiones graves y se considera que no podrían continuar el curso. Los participantes serán responsables de pagar cualquier costo por el tratamiento de dichas condiciones de salud, excepto por la atención médica estipulada en (3) de "5. Gastos", pag. 16 de "Gestiones Administrativas" de esta Información General.
- (9) reembolsar todo o parte del desembolso por KCCP, dependiendo de la gravedad de dicha violación en caso de violación de las leyes y ordenanzas,
- (10) no conducir automóvil ni motocicleta, independientemente de que tenga licencia internacional de conducir,
- (11) observar las reglas y reglamentos en el lugar de alojamiento de los participantes, y
- (12) reembolsar las asignaciones u otros beneficios pagados por JICA en caso de un cambio del plan.



Gestiones administrativas

1. Organizador (Centro de JICA en Japón)

- (1) **Centro:** Centro de Okinawa (JICA OKINAWA)
 - (2) **Encargado Oficial del Programa¹:** Mr. OSHIRO Yosaku (oicttp@jica.go.jp)
-

2. Institución implementadora

Pendiente de confirmación.

3. Viaje a Japón

- (1) **Pasaje Aéreo:** En principio, JICA dispone un pasaje de clase económica para el viaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.
 - (2) **Seguro de Viaje:** Su cobertura será desde el momento de arribo hasta la salida de Japón. Por lo tanto, este Seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón. (incluyendo equipajes dañados durante el vuelo a Japón)
-

4. Alojamiento en Japón

Básicamente JICA gestionará el siguiente alojamiento a los participantes en Japón:

Centro de Okinawa (JICA Okinawa)
1143-1, Aza-Maeda, Urasoe-shi, Okinawa-ken, 901-2552, Japón
Tel: + 81-98-876-6000, Fax: + 81-98-876-6014

("81" es el código de país para Japón, "98" es el código de área)

En caso de no haber habitación disponible en el JICA Okinawa, JICA dispondrá alternativas.

Consulte la guía de instalaciones de JICA Okinawa (solo en inglés) en su URL, <http://www.jica.go.jp/english/about/organization/domestic/index.html>



5. Gastos

JICA se hace cargo de los siguientes gastos de los participantes.

- (1) Asignaciones para alimentación, gastos de estadía y otros.
- (2) Gastos para viajes de estudios (básicamente en la forma de tiquets de trenes, etc.)
- (3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo al Japón (no incluyen los costos relacionados con enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento odontológico).
- (4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales.
- (5) Para mayores detalles, véase “III. ASIGNACIONES” de la libreta para los participantes titulado “KENSHU-IN GUIDE BOOK”, que será distribuida antes de la partida a Japón.
* Enlace a JICA HP (inglés/francés/español/ruso): https://www.jica.go.jp/english/our_work/types_of_assistance/tech/acceptance/training/index.html

6. Orientaciones de pre-partida al Japón

Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del curso de capacitación, y otros asuntos.

* YouTube de “Programa de Co-Creación de Conocimientos y Vida en Japón” y “Introducción de los Centros JICA” se pueden ver en el enlace abajo.

Los videos de la presentación de los Centros de JICA (YouTube) proporcionan la siguiente información de los Centros de JICA: ubicación, instalaciones, recepción (recepción principal), vestíbulo, oficinas, alojamiento (habitaciones), comodidades, cuarto de baño (ducha y aseo), restaurante, lavandería (lavadora, plancha), sala de asistencia clínica, cajero automático, gimnasio, vecindario, etc.



Parte I: Programa de Co-Creación de Conocimientos y la vida en Japón	
Vers. en español	https://www.youtube.com/watch?v=m7l-WlQSDjl
Parte II: Centros de JICA en Japón	
JICA Okinawa	https://www.jica.go.jp/okinawa/english/office/index.html

Si el enlace de estas URL de YouTube se ha caducado, acceda a la siguiente URL y busque la información necesaria a partir de la palabra clave.
<https://www.youtube.com/user/JICACHannel02>

7. Referencia

PDF: KENSHU-IN GUIDE BOOK

Para más informaciones sobre los términos y condiciones

https://www.jica.go.jp/english/our_work/types_of_assistance/tech/acceptance/training/c8h0vm0000011i07-att/guide_en.pdf



Video: Orientación antes del arribo a JICA

Para más informaciones sobre la vida en Japón y KCCP

[JICA Predeparture Briefing / Spanish - YouTube](#)

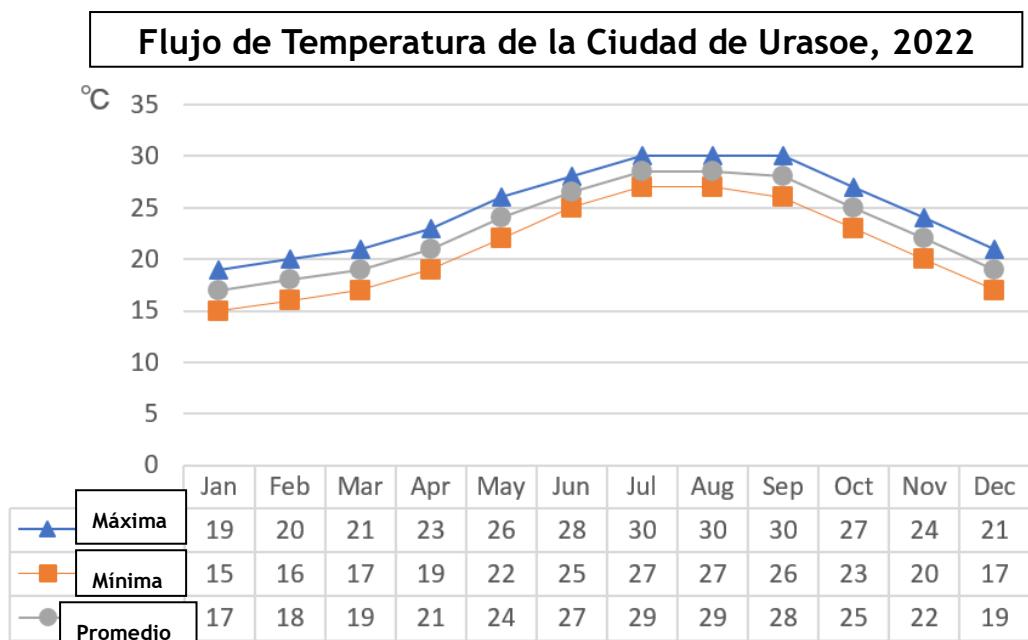


Otras informaciones

1. Clima de Okinawa

Okinawa se encuentra en la zona subtropical (extremo sur del Japón) pero el clima varía según las estaciones. Es muy caluroso y húmedo en la temporada de verano (de junio a octubre), y en la temporada de invierno hace frío (de diciembre a marzo) debido al fuerte viento del norte. Se recomienda a los participantes traer ropa adecuada (los detalles se mencionan a continuación en el punto 4).

El siguiente gráfico es el flujo de temperatura en la ciudad de Urasoe donde se encuentra el Centro de JICA Okinawa (Fuente de datos: página web de la ciudad de Urasoe).



2. Principales instalaciones en JICA Okinawa

JICA Okinawa está equipado con una variedad de instalaciones para actividades de capacitación y bienestar tales como salas seminarios, biblioteca, habitaciones para hospedaje (los detalles se mencionan en el 3.), comedor, sala de consultas médicas, gimnasio, cancha de tenis, piscina (disponible de mayo a octubre), sala de estilo japonés para ceremonias de té y sala de recreación.

En el comedor del JICA Okinawa, se ofrecen comidas vegetarianas y "HALAL" para comida musulmana.

Disponible conexión al Internet (ya sea por cable o WiFi) en habitaciones y otros edificios.

3. Alojamiento en JICA Okinawa

El edificio del dormitorio de JICA Okinawa cuenta con 96 habitaciones individuales.

Cada habitación está amueblada con cama, escritorio, silla, estante y armario.

Además, tiene TV (con canal de satélite), reproductor de DVD, caja de seguridad, teléfono, conector de cable LAN, etc.

El edificio de alojamiento tiene un lounge o sala de estar, una sala de fumadores y un cuarto de lavandería en cada piso. También cuenta con una sala de ejercicios físicos, abierta de 6 a.m. a 10 p.m.

Planchas, instrumentos musicales, equipamientos deportivos, variedad de selecciones de DVD, computadoras personales están disponibles para préstamo. Se proporcionan toallas y artículos de aseo en el momento del arribo a JICA Okinawa.

Tenga en cuenta que cocinar en las instalaciones de JICA Okinawa está estrictamente prohibido.

4. Qué traer

(1) Ropa

Se recomienda traer ropa adecuada según la temporada durante la estancia en Okinawa (* consulte 1. Clima de Okinawa). Si su programa de capacitación incluye visitas a fábricas o actividades al aire libre, JICA o en el sitio de la visita proporcionarán el uniforme / ropa adecuada al llegar.

(2) Trajes nacionales



Se ruega traer ropa adecuada para las ocasiones programadas en el curso, como en las ceremonias de apertura y clausura, y cuando se les solicita a los participantes vestirse en ropa formal. Sin embargo, ropa informal o casual es aceptable durante las horas de capacitación que es la mayor parte del programa.

Recomendamos vestirse en sus trajes nacionales o tradicionales para las ceremonias de apertura y clausura y para otras actividades en las que los participantes puedan tener la oportunidad de participar.

(3) Fotos y películas

Durante su estadía en Okinawa, JICA Okinawa y/o los medios locales de difusión (TV, periódicos, etc.) puede haber posibilidades que sean entrevistados. Les recomendamos traer fotos y videos de su país, su vida diaria, su oficina, etc.

Tenga en cuenta que las fotos y los videos deben estar sin problemas de derechos de autor o tomados propiamente por usted mismo.

5. Actividades de conservación ambiental en JICA Okinawa

JICA Okinawa pone énfasis en actividades de conservación ambiental como ser ahorro de energía, clasificación y reciclaje de residuos, etc. Todos los participantes son solicitados a cooperar con esas actividades durante la permanencia en JICA Okinawa. Los detalles al respecto serán proporcionados a la llegada a JICA Okinawa.

6. Para su información

Informaciones de Okinawa se puede obtener en las siguientes URLs.

(1) Sitio web (HP) de la ciudad de Urasoe (Donde el JICA Okinawa está ubicado):

Ciudad de Urasoe:

<http://honyaku.j-server.com/LUCURASOEC/ns/tl.cgi/http%3a//www.city.urasoe.lg.jp/?SLANG=ja&TLANG=en&XMODE=0&XCHARSET=utf-8&XJSID=0>

Información básica de la ciudad de Urasoe en inglés.

(2) Sitio web (HP) de la Prefectura de Okinawa:

<http://www.pref.okinawa.jp/english/index.html>

Información básica sobre la prefectura de Okinawa en español.

(La ciudad de Urasoe es un municipio de la Prefectura de Okinawa.)



(3) HP de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Okinawa:

<http://en.okinawastory.jp/>

(4) HP de la Oficina Doméstica de la sede central de JICA:

<http://www.jica.go.jp/english/about/organization/domestic/index.html>

(5) El canal de YouTube de JICA Okinawa:

<https://www.youtube.com/user/jicaokinawa>

Más informaciones disponibles, en la recepción del JICA Okinawa.



Anexos

Informe del Trabajo

Los participantes deben presentar un informe sobre su país y región bajo cargo y un informe sobre su trabajo. Durante la primera semana de la capacitación, se realiza una presentación utilizando parte del contenido de estos informes. A continuación, se incluye la lista de elementos que deben incluirse en cada informe.

1. Informe Sobre el País

Puntos: informaciones / temas	
Información básica del país /región bajo cargo	Población, superficie, religión, las cinco principales industrias
	Promedio de ingresos, salario mínimo y tasa de desempleo.
	Medio ambiente natural
Turismo en general	Imagen de la marca turística del país / región
	Número anual de turistas y desglose de nacionalidades
	Promedio de noches de estancia
	PIB de la industria turística
	Principales atracciones turísticas
	Principales medios de entrada (aéreo, terrestre y marítimo)
Marco político y jurídico	Políticas, planes, legislaciones y directrices de base para el desarrollo del turismo sostenible aprovechando los recursos naturales.
Sistema de implementación	Estructura, actores involucrados y la relación que tienen para implementar el desarrollo turístico sostenible aprovechando los recursos naturales
Grado de reconocimiento	Reconocimiento de los actores involucrados sobre el turismo sostenible
Promoción	Principales medios de promoción, personas encargadas para la ejecución URL de sitios web promocionales, videos, etc.
Apoyo fiscal	Incentivos para la promoción del desarrollo turístico sostenible aprovechando los recursos naturales
Recursos humanos	Métodos de formación de guías
	Método de educación sobre el turismo sostenible
Información	Métodos de recopilación y gestión de la información sobre los recursos naturales

	Métodos de difusión de la información turística a los turistas
Desafíos	Principales desafíos para el desarrollo del turismo sostenible aprovechando los recursos naturales
Proyectos	Lista de proyectos y organizaciones ejecutoras relacionadas con el "desarrollo del turismo sostenible aprovechando los recursos naturales" que se han ejecutado o se están ejecutando en los últimos tres años

2. Informaciones del Trabajo

1. Nombres y apellidos		
2. País		
3. Formación académica y antecedentes laborales	Periodo	Universidad & Título / Organización & Posición del Trabajo
	--	
	--	
	--	
	--	

4. Descripción del Trabajo

4-1. Descripción de la organización
(1) Descripción de las funciones del departamento o de la sección a la que pertenece



(2) Organigrama de la Organización

Dibuje el diagrama de su organización e indicar su / división / sección del departamento con línea doble.

(Si es difícil de incorporar a este formulario, puede adjuntar el Organigrama por separado)

4-2. Descripción del trabajo en la organización

4-2-1. Funciones del/la participante

(1) Posición o cargo	
(2) Actividades a cargo (Descripción de actividades reales)	
(3) Personas u organizaciones colaboradoras relacionadas a las actividades del (2)	
(4) Problemas que impiden la ejecución del trabajo y/o factores limitantes	



<p>(5) Contramedidas adoptadas (o, que adoptarán) contra restricciones / desincentivos en el (4)</p>	
<p>(6) Resultados (o efectos previstos) que emergen a través de las contramedidas en el (5)</p>	



Para su referencia

JICA y el Desarrollo de Capacidades

La cooperación técnica es una cooperación de persona a persona que ayuda a los países asociados a mejorar sus capacidades integrales para abordar los desafíos del desarrollo con sus propios esfuerzos. En lugar de aplicar la tecnología japonesa a los países asociados, la cooperación técnica de JICA brinda soluciones que se adaptan mejor a sus necesidades por trabajar estrechamente con las personas que viven allí. En el proceso, se consideran factores como las características regionales, antecedentes históricos e idiomas. JICA no limita su cooperación técnica al desarrollo de recursos humanos; ofrece asistencia multinivel que también involucra el fortalecimiento organizacional, formulación de políticas y desarrollo institucional.

Los métodos de implementación de la cooperación técnica de JICA se pueden dividir en dos enfoques. Uno es la cooperación en el extranjero mediante el envío de expertos y voluntarios a los países asociados en varios sectores de desarrollo; el otro es la cooperación doméstica por invitar a participantes de países en desarrollo a Japón. El último método es el Programa de Co-Creación de Conocimientos, anteriormente llamado el Programa de Capacitación, y es uno de los programas básicos que se llevan a cabo en Japón. Al invitar a funcionarios de los países asociados y con la cooperación de asociados nacionales, el Programa de Co-Creación de Conocimientos proporciona conocimientos técnicos y soluciones prácticas de problemas para el desarrollo en países participantes.

El Programa de Co-Creación de Conocimiento (Enfoque Grupal y Regional) ha ocupado durante mucho tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA. Cerca de 400 cursos preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo comunitario, incorporación de la perspectiva de género y protección del medio ambiente. Una variedad de programas son diseñados para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones objetos, tales como organizaciones de formulación de políticas, organizaciones de prestación de servicios, así como instituciones académicas y de investigaciones. Algunos programas están dirigidos a un determinado grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

Experiencia del desarrollo de Japón

Japón, como el primer país no occidental en convertirse en un país desarrollado, construyó un país libre, pacífico, próspero y democrático conservando su tradición. Japón será uno de los mejores ejemplos a seguir para nuestros países asociados en su propio desarrollo.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayoría del know-how que ha permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy ha emanado de un proceso de adopción y adaptación, y por supuesto, ha sido acompañada de innumerables fracasos y errores detrás de las historias de éxito.

A través de la adaptación progresiva de Japón y la aplicación de sistemas, métodos y tecnologías del Occidente de una manera que se adapta a sus propias circunstancias, Japón ha desarrollado un depósito de conocimientos que no se encuentra en ningún otro lugar, desde sistemas únicos de organización, administración y gestión de personales hasta sistemas sociales, tales como el enfoque de mejoramiento de los medios de vida y la organización gubernamental. No es fácil aplicar tales experiencias a otros países donde las circunstancias difieren, pero las experiencias pueden proporcionar ideas y pistas útiles para diseñar medidas para resolver problemas.

Por lo tanto, JICA desea invitar a cuantos líderes de los países asociados como sean posibles a venir a visitarnos, a relacionarse con los japoneses y presenciar las ventajas y desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos pueda ayudar a lograr sus objetivos de desarrollo.



Estas informaciones pertenecen al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación International del Japón (JICA) que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.



Correspondencia

Si desea hacer consultas y recibir más informaciones, por favor comuníquese con la oficina de JICA o con la Embajada de Japón-

Envío de su correspondencia a:

Centro de JICA Okinawa (JICA Okinawa)

Dirección: 1143-1, Aza-Maeda, Urasoe-shi, Okinawa-ken 901-2552, Japón

Tel : +81-98-876-6000 Fax : +81-98-876-6014

URL : <http://www.jica.go.jp/branch/oic/>